



**UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA**  
**POLITICA**

**SÍLABO DE TEORÍA DEL PROCESO**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

1.1.	Nombre de la Asignatura	: Teoría del Proceso
1.2.	Código de la asignatura	: DR528
1.3.	Número de créditos	: 4
1.4.	Carácter de la Asignatura	: Teórico-Práctico
1.5.	Ciclo Académico	: V ciclo
1.6.	Total, de horas	: 5 horas
	1.6.1. Horas de teoría	: 3 horas
	1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7.	Prerrequisito	: Ninguno
1.8.	Total, de Semanas	: 17 semanas

**2. SUMILLA**

Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza teórica y práctica. Pertenece al área de formación profesional de la especialidad. Se orienta a lograr en los estudiantes las capacidades y competencias necesarias para comprender en profundidad los fundamentos teóricos en que se sustenta el Proceso. Este curso comprende el estudio de las instituciones básicas del proceso como son la acción, pretensión, jurisdicción, la acumulación de pretensiones, la intervención de terceros, los presupuestos procesales, los actos procesales, los principios procesales, los sistemas de emplazamiento, la nulidad procesal, las formas especiales de conclusión de proceso, la sucesión procesal.

**3. COMPETENCIAS**

Explica acerca de la naturaleza y dimensiones del proceso, las instituciones jurídicas fundamentales del proceso: jurisdicción, acción, pretensión, los principios generales del proceso y del procedimiento, el proceso penal y civil; los actores del proceso; el desarrollo del proceso, la decisión, la impugnación y su ejecución.

**4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS**

## I UNIDAD

### ORIGEN DEL PROCESO: LA ACCION DIRECTA –TEORIAS SOBRE EL PROCESO Y EL DERECHO PROCESAL- LA JURISDICCION, LA ACCION Y LA PRETENSION- LOS PRINCIPIOS PROCESALES

**Capacidades:** Comprender el surgimiento del proceso como mecanismo de resolución de conflictos intersubjetivos y las instituciones jurídicas fundamentales del proceso así como sus principios generales.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	3h	Presentación y Lectura del Sílabo. El origen del proceso: la acción directa; teorías sobre el proceso y el derecho procesal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate y expone sus saberes</li> <li>- Elabora cuadros sinópticos</li> <li>- Interacción con los compañeros</li> <li>- Debate lo tratado</li> <li>- Elabora un resumen.</li> <li>- Lectura de textos seleccionados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las diversas concepciones sobre el proceso</li> <li>- Asumir una actitud crítica de la jurisdicción y sus teorías.</li> <li>- Appreciar los diferentes principios del proceso y del procedimiento y sus diferencias.</li> </ul>		
	S2	2h	<b>Evaluación diagnóstica.</b>				
2	S1	3h	La jurisdicción: definición, características, teorías				
	S2	2h	<b>Practica</b>				
3	S1	3h	La acción: definición, características y teorías				
	S2	2h	<b>Practica.</b>				
4	S1	3h	La pretensión: definición, características y teorías				
	S2	2h	<b>Control de lectura.</b>				
5	S1	3h	Los principios del proceso y del procedimiento.				
	S2	2h	Deslinde entre proceso y procedimiento.				
6	S1	3h	<b>Repaso de los temas tratados.</b>				
	S2	2h	<b>PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>			33.34%	

## II UNIDAD

## EL DESARROLLO DEL PROCESO: LAS PARTES, TERCEROS Y EL JUEZ- DECISION JUDICIAL- IMPUGNACION Y EJECUCION DEL DECISORIO

**Capacidades:** Reconoce a los diversos intervinientes en el proceso, su desarrollo, culminación, impugnación y ejecución judicial.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
7	S1	3h	El juez, las partes, su sucesión y sustitución; la intervención de terceros, clases y requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elabora cuadros</li> <li>- Exponer lo tratado.</li> <li>- Elaborar trabajos de investigación</li> <li>- Debatir lo tratado</li> <li>- Elaborar resúmenes</li> <li>- Elaborar cuadro comparativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce y</li> <li>- Identificar a los diversos intervinientes en el proceso</li> <li>- Valorar el inicio, desarrollo y fin del proceso</li> <li>- Valorar los medios de revisión judicial</li> <li>- Interesarse sobre la eficacia de las decisiones judiciales</li> </ul>			
	S2	2h	<b>Practica.</b>					
8	S1	3h	La instrucción, la discusión y decisión judicial basada en razones					
	S2	2h	<b>Control de lectura.</b>					
9	S1	3h	La impugnación judicial y los mecanismos de revisión judicial intra y extra proceso					
	S2	2h	<b>Practica.</b>					
10	S1	3h	Las formas especiales de conclusión del proceso con y sin declaración sobre el fondo					
	S2	2h	<b>Practica.</b>					
11	S1	3h	La ejecución voluntaria y forzosa de las decisiones judiciales					
	S2	2h	<b>Practica.</b>					
12	S1	3h	<b>Resumen de los acápites tratados en la segunda unidad</b>					
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%		

### III UNIDAD EL DERECHO PROBATORIO Y LA NULIDAD PROCESAL

**Capacidades:** Reconoce el derecho probatorio en el proceso: los principios de la prueba, clases, características, medios y fuentes de prueba; la verdad real y procesal, la nulidad de los actos procesales, del proceso y de la sentencia.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
13	S1	3h	La teoría de la prueba: clasificación; medios, elementos, fuentes y órganos de prueba	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debatir lo tratado</li> <li>- Elaborar mapa mental.</li> <li>- Lectura de materiales bibliográficos.</li> <li>- Elaborar cuadro sinóptico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Criticar el derecho probatorio.</li> <li>- Identificar los principios que regulan la actividad probatoria</li> </ul>			
	S2	2h	<b>Practica</b>					
14	S1	3h	Los principios de la actividad probatoria					
	S2	2h	<b>Practica</b>					
15	S1	3h	La nulidad de los actos procesales, definición,					

			teorías y principios de las nulidades		- Valorar los medios de búsqueda de la justicia.	
	S2	2h	<b>Control de lectura.</b>			
16	S1	3h	La nulidad de la cosa juzgada fraudulenta, la revisión judicial: definición y causales			
	S2	2h	<b>Practica.</b>			
17	S1	3h	<b>Repaso de los temas más importantes del curso</b>			
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%
18	EXAMEN DE REZAGADOS					
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

## 5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Métodos .Inductivo –Deductivo – Problémico y Heurístico.
- Procedimientos. Sintético- Analítico.
- Formas. Analítico- Reflexiva-Participa.

## 6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado

de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

$\overline{TA}$  = Promedio de Tarea Académica      1° EP = Primer Examen Parcial  
2° EP = Segundo Examen Parcial      3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Carnelutti, F. (2005). *Como se hace proceso*. Argentina: Juris.
- Chocano, P. (1993). *Teoría de la Prueba*. Perú: Idemsa.
- Monroy, J. (2001). *Introducción al proceso civil*. Argentina: Abeledo Perot.
- Ormazabal, G. (2004). *Carga de la prueba y sociedad de riesgo*. Barcelona, España: Jurídicas y Sociales, S.A.
- Quispe, A. (2004). *Derecho constitucional e instituciones políticas*. Lima, Perú: Grafica Yovera S.A.
- Revista El Derecho. (1993). *Orientaciones y tendencias sobre el código procesal civil*. Perú: Publicación Oficial del Colegio de Abogados de Arequipa.
- Torres, A. (2005). *Teoría General del Derecho*. Bogotá, Colombia: Juris.